

# LA PAZ DE MURCIA.



PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,  
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 40 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PRESTA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE FAUBOURG, 55.

## ADVERTENCIA.

Teniendo en cuenta que LA PAZ no ha de dejar de salir ni uno de estos días y además la petición de nuestros cajistas para disfrutar de la feria y toros, ocupamos con anuncios parte de la primera página en estos tres días.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer fué traída la imagen de María Santísima de la Fuensanta, patrona de este religioso pueblo. Mañana al toque de oraciones empezará el novenario que con la mayor solemnidad se hará en su honor, para cuyo acto despliegan todo su fervor religioso los comisarios y canónigos, Sres. Jover y Cañada; contribuyendo en gran parte el maestro y demás individuos de la excelente capilla de nuestra Catedral, que como tenemos dicho dejarán escuchar las más apreciadas notas de célebres maestros, entre las más dedicadas de los distinguidos compositores murcianos antiguos y contemporáneos. Todos los días serán variadas las piezas, no repitiéndose por ningún concepto, y con este motivo oportunamente anunciaremos los autores de ellas en cada uno de los días de novena.

Ya se han dado las órdenes para que desde el 1.º de octubre circulen los nuevos sellos de comunicaciones.

Tres ó cuatro compañías de zarzuela dice el «Diario Córdoba» que van a trabajar en aquella capital este año. ¿Y aquí?

—El circo ecuestre.

En la noche de hoy oiremos á la excelente banda de música municipal las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Wals.
- 3.º Himno.
- 4.º Final del segundo acto de la ópera *Un baile de máscaras*.
- 5.º Introducción de la ópera *Lucrecia Borgia*.
- 6.º Habanera.

## SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recusacion de arbitrios

sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

FIELTOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	2667.	160	2
Puente.		601	37
Puerta de Castilla.		214	80
Idem de Orihuela.		140	10
Idem Nueva.		44	95
Idem de la Traicion.		40	99
Ferro-carril.		86	50
Depósitos.		"	"
Conciertos.		"	"
<b>Total.</b>		<b>1288</b>	<b>73</b>

Murcia 6 de setiembre de 1872.—El alcalde, José Cayuela.

## ELECCIONES.

**El Alcalde constitucional de Murcia.**  
Hace saber: Que debiendo verificarse en los días 10, 11, 12 y 13 del actual, la elección para la renovación parcial de diputados de provincia en los colegios de esta capital que á continuación se expresan, se han señalado como locales para constituir las secciones en que dichos colegios están divididos, los que respectivamente se señalan á cada uno, á saber:

### PRIMER COLEGIO.

Elige un diputado.

- Primera seccion.—Parroquia de Santa María.—Local, la Casa Ayuntamiento.
- Segunda seccion.—Partido del Espargal.—Local, la casa del alcalde D. Antonio Vivanco.
- Tercera seccion.—Partidos de Javali nuevo, Rincon de Seca, Barqueros y Cañada-hermosa.—Local, la casa que ocupa la escuela de niñas.
- Cuarta seccion.—Partido de Javali viejo.—Local, la casa de Patricio Navarro.

### TERCER COLEGIO.

Elige un diputado.

- Primera seccion.—Parroquia de Santa Catalina.—Local, la escuela Normal.
- Segunda seccion.—Partido de Espinardo.—Local, la casa escuela de niños.
- Tercera seccion.—Partido de Guadalupe.—Local, la casa escuela de niños.
- Cuarta seccion.—Partido de la Nora.—Local, la casa escuela de niños.
- Quinta seccion.—Partido de la Alberca.—Local, la casa escuela de niños.

### CUARTO COLEGIO.

Elige un diputado.

- Primera seccion.—Parroquia de San Andrés.—Local, la portería del convento de Agustinos.
- Segunda seccion.—Partido de Aljucer.—Local, la casa de D. Antonio Caballero, situada en la plaza.

Tercera seccion.—Partido de la Raya.—Local, la casa escuela de niños.

Cuarta seccion.—Partidos de la Puebla, Carrascoy y Voz-negra.—Local, la casa de María Manzano en la Puebla.

Quinta seccion.—Partido de Sucina.—Local, la casa de Ginés Inglés, situada en la población.

Sexta seccion.—Partidos de los Martínez y Gea y Truyols.—Local, la casa escuela de los Martínez.

### QUINTO COLEGIO.

Elige un diputado.

Primera seccion.—Parroquia del Carmen y partido de S. Benito.—Local, la portería del Carmen.

Segunda seccion.—Partido de Nonduermas.—Local, la casa de Miguel Viaguera.

Tercera seccion.—Partido de la Ermita.—Local, la sacristía de la iglesia.

### NOVENO COLEGIO.

Elige un diputado.

Primera seccion.—Parroquia de S. Lorenzo y partido de los Girres.—Local, el acceso á la casa de doña Josefa González, calle de la Ramba.

Segunda seccion.—Partido de Torrealhueva.—Local, la casa estanco.

Tercera seccion.—Partido de Santomera.—Local, la casa de D. Rufino Marin Baldo, antes del Cura.

Cuarta seccion.—Partido de Corvera.—Local, la casa escuela.

### DECIMO COLEGIO.

Elige un diputado.

Primera seccion.—Parroquia de S. Pedro.—Local, la portería del convento de Verónicas.

Segunda seccion.—Partido de Montegudo.—Local, la casa de Antonia Ayala, número 56.

Tercera seccion.—Partidos de Palmar y Sangonera.—Local, la casa escuela de niños del Palmar.

Cuarta seccion.—Partidos de Alquerías y Sta. Cruz.—Local, la casa principal de los herederos del Sr. Vizconde de Huerta.

Para los efectos consiguientes á la elección se considerará como cabeza en cada colegio la primera seccion respectiva de cada uno.

Se advierte que segun lo prescrito en el art. 43 de la ley electoral, nadie puede entrar en el local de las elecciones con palo, baston, ni arma alguna, á excepcion de los que por hallarse físicamente impedidos, necesitan apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podran permanecer en el local mas tiempo que el preciso para emitir su voto.

Murcia 2 de setiembre de 1872.—José Cayuela.—José María Ballester, secretario.

## VARIEDADES.

### FERIA.

#### Cuarta velada.

Eran las nueve, poco mas ó menos y lo mismo que el martes y que el lunes, lo mismo que el domingo, estaban llenos de elegantes pollucias con gorros y pamelas y con ebúrneos rizos ya suyos, ya postizos, los asientos que tiene en paralelas, dispuestos el sillero, segun, en un artículo algo extraño, lo ordena placentero, el bando de la feria de este año.

La prensa en esta noche vagando á troche y moche, y ya medio cansina en su afán, no encontraba ni siquiera una silla para una medicina. Y ya rendida y harta del horrible cansancio que sintiera, en la velada cuarta, á su mente aguilparonse, enemigos, mil ideas de olácido reposo, que en su afán horroroso mas y mas aumentaban sus fatigas.

Y así como el sediento se oflige mas cuando en el agua piensa, la prensa al acordarse de un asiento sintió tambien amargas aficciones: y al mirar ocupadas las sillas, cual ¡ay! sintió la prensa su noble sangre hervirle en los talones!

Recordó entonces llena de inconsolable pena, la silla *gil-holm-ur* que Victor Hugo nos pinta, de granito, donde á Giliat le plugo contemplar estasiado, el infinito; se acordó de la silla que con brazo potente, yo no sé si en Valencia ó en S-villa, Rodrigo, al maro conquistó, valiente, para escudo del trono de Castilla; pensó con dolor luego en la silla de fuego que Volcano forjara medio chispa; en la silla de Barrio el arzobispo; en la silla famosa en que Carmona, el célebre torero, llamado por apodo el *Panadero*, con postura graciosa, espera audaz y osado al toro fiero; pensó en las que hace días, por vías ilegales ó por legales vías, abandonaron cuatro, concejales; llegó á pensar en su fabril deseno en las cuatro vetustas que Der-Lherling conserva en su museo; en la silla del rey Don Amadeo; y en su amargo quebranto ni aun la silla olvidó del Padre Santo.

Mas llegada la hora en que con aire acelerado y noble suele tocar la banda un paso doble, la prensa descausó de su honda pena entre un compromisario y una nena.

Y como en las veladas precedentes se ha hablado de las gontes que, de la feria forman el encanto con su dulce belleza y con la gentileza que hace exhalar al alma mil suspiros, no daremos mas largas á este canto; os hemos dicho tanto y tanto... que, no nos queda nada que decirnos.  
*La Compañía.*

El establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, es el mas antiguo y mas relacionado con los editores de Madrid y Barcelona. Por su conducto se pueden adquirir por suscripcion ó compra cuantas obras están en publicacion ó terminadas. En el día puede proporcionar las siguientes:

Todas las publicadas por Gaspar y Roig del célebre escritor francés Chateaubriand, en edicion económica y excelente.

Todas las publicadas por la *Biblioteca científica recreativa* de los mismos editores, á razon de 5 reales tomo.

La última edicion del *Diccionario enciclopédico de la lengua española*, con su último y nuevo suplemento.

Todas las demás dadas á luz por dichos editores.

Todas las de la *Biblioteca de instruccion y recreo* de los Sres. Medina y Navarro, á 5 reales el tomo, á escoger.

Todas las publicadas por la nueva Biblioteca de Urbano Manini, á peseta el tomo, que se ha inaugurado con obras originales de autores españoles.

Todas las obras científicas y de otros géneros de la extensa librería de don Carlos Bailly-Bailliére, sin aumento de precio si son publicaciones propias de este conocido editor.

Por último, todas las de los editores Gujarró, Manero, Viuda é hijos de Guesta, Fiol y Gros, Sanchez Rubio, Pons, Rodriguez, Morete, Lopez Bernagosi, San Martín, Leocadio Lopez, etc.

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

## INTERESANTISIMO A TODOS.

**Lease con detencion.**  
En todas las épocas, en todas las cortes, ciudades, villas y lugares en el orden social, y en el estado de naturaleza, el primer deseo, y el objeto principal del hombre fué siempre el de prolongar su existencia, porque entre todos los bienes de esta vida el mas precioso, el más codiciado, y envidiable, es la Salud, y para conservar y curar las enfermedades que son los objetos de la medicina. En el siglo actual las ciencias, las artes y los descubrimientos, se han ido perfeccionando con una rapidez extraordinaria. De cuantas fiebles oscurecían la naturaleza ha hecho salir una viva luz, y la aurora del genio nos ha iluminado y se puede decir nos ha revelado un mundo nuevo. En este solo nos referiré á la Medicina Curativa del célebre cirujano consultor de París M. Le Roy cuyo sistema si bien no se halla olvidado es bien cierto que su aprovechamiento no se hace con la debida circunspeccion, abusando de su doctrina, pues es bien sabido que si puede cualquiera curarse con solo repasar las líneas del autor con cuánto mejor éxito podrá aprovecharse su mérito dejándose dirigir por un profesor médico-cirujano que toda su vida la haya consagrado á curar por el portentoso método de Le Roy? Si de esto no hay duda, el que suscribe médico-cirujano se halla consagrado á tratar á todo enfermo ya leve, grave, agudo, crónico ó como quiera que sea ordenando tan solo la medicina curativa de Le Roy como ha estado verificando largos años en Madrid, Barcelona,

Zaragoza y en el vecino imperio de Francia, contando siempre con los más brillantes resultados en infinidad de enfermos, tendos por incurables.

Para mas detalles y poder consultar con el profesor pueden acudir á la calle del Pilar, núm. 13, en casa de D. José Alcázar, y á la droguería de la calle de la Frenera, núm. 12, casa de don Antonio Alcaráz, donde daran razon: el profesor médico-cirujano, recibe consultas verbales y por escrito, dirigiendo las cartas á cualquiera de estos dos puntos, é incluyendo en ellas la cantidad de 10 rs. en sellos de franqueo. También para á domicilio á visitar enfermos.

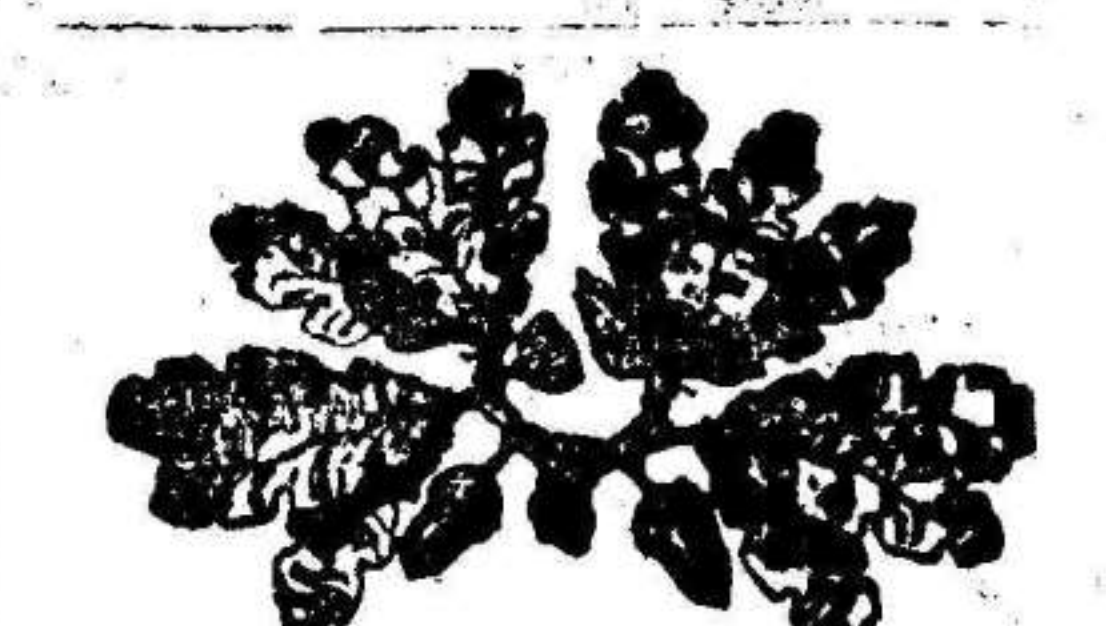
## PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.  
Reales.  
Papeletas 1 columna. . . . . 30  
Id. á 2 id. apusadas. . . . . 60  
Id. á 2 id. largas. . . . . 120  
Se admiten hasta las 4 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

## LEYES.

- Ley municipal vigente, á 2 rs.
- Ley electoral vigente, á 2 rs.
- Ley de aguas vigente, á 4 rs.
- Ley de disenso paterno, á 1 real.
- Ley de caserías, á 6 ctos.
- Ley de expropiacion forzosa, á 6 cuartos.
- Código penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5

reales.  
Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.  
(Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO.  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para curar las caugas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.  
Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística  
Por D. JUAN LOPEZ SOMALO,  
doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.  
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.  
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## ATLAS

de España y sus posesiones de Ultramar,  
POR D. FRANCISCO CORRELO.  
Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, para enterarse de las instrucciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

## Láminas.

GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera Religion, á 20 rs.  
MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.  
LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

## Lecciones populares

de Historia de España.  
Narracion viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolucion de setiembre.  
Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA

PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

- Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citacion, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
- Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
- Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibio y quedar fijados, á 25 ctmos.
- Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
- Parte de defuncion, á 25 ctmos.
- Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.
- Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.
- Fees de vida, á 25 céntimos.

## Ley municipal

DR  
20 DE AGOSTO DE 1870  
que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## El espiritismo.

Epistola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palet.  
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## POESIAS

DE LA  
Srta. D.ª Eladia Bantsta y Patier.  
precedidas de un prólogo  
POR  
D.ª Faustina Saez de Melgar.  
Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Se timbra

pape de cartas y sobres con iniciales elegantes adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## GUIA DEL BANISTA

en España por don Manuel Torrijos. se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Relaciones de finca.

rústicas y urbanas  
que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evolucion: se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las horas celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.  
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

## Anuario estadístico

DE ESPAÑA.  
de 1859 y 60, y de 1860 y 61.  
Dos tomos en folio, encartonados, 120 rs.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



El Imparcial publica una relacion de los diputados electos, conforme a los datos recibidos y ordenados en el ministerio de la Gobernacion...

A continuacion pone el siguiente cuadro de los votos que en las diferentes regiones han obtenido los candidatos de cada partido politico.

Table with 5 columns: Region, Radicales, Federales, Conservadores, Alfonsinos, Independientes. Rows include Galicia, Asturias y Leon, Castilla (Vieja), Vascongadas, Navarra, Castilla (Nueva), Extremadura, Aragon, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, Baleares.

Total general de votantes: 1.838.970, ó sea más del 60 por 100 de los españoles que tienen derecho electoral.

Estos dias van y vienen muchos hombres politicos a la Granja, residencia accidental del señor duque de la Torre.

Probablemente si El Debate lee este suelto, dirá que es otra inocentada nuestra, como ha dicho a propósito del artículo que escribimos anteayer...

En la seccion de últimas noticias publica anoche El Tiempo, diario borbónico, la siguiente:

Llaman mucho la atencion y alarman el sentimiento natural de independencia las diarias entrevistas del plenipotenciario de la Gran Bretaña con los individuos del Gabinete.

Los representantes extranjeros solo tratan los asuntos que ocurrirán pueden con el ministro de Negocios extranjeros, el cual los comunica al departamento correspondiente.

Así es que ayer, por ejemplo, creyó conveniente el Ministro de Inglaterra hablar directamente con el Sr. Ruiz Zorrilla, y a él se dirigió; mientras hoy, fué larguísima su entrevista con el general Córdova.

Segun rumores que algún fundamento tendrán, en la embajada inglesa se sabe más que en el ministerio de Estado acerca de las eventualidades que esperan los alfonsinos...

Leamos en El Pensamiento Español:

Un notable monumento histórico, modelo de arquitectura religioso-militar de los siglos medios, está sufriendo la devastación de que en nuestra época es víctima cuando ennoblesce al país y le recuerda su grandeza.

No merecería ir a presidio la Hacienda, que por unos miserables reales, que parece la empobrecen más, nos va privando de todos nuestros monumentos?

No se ofendan de nuestra pregunta: mas para qué sirven las Academias, si no pueden evitar demoliciones como la de Santorcaz, y no logran llevar a cabo restauraciones como la empezada en la catedral de León?

Somos ciegos y decididos partidarios de la conservación de todos los monumentos ya históricos ya religiosos que embellecen el suelo español...

el colega, en las justas apreciaciones que hace.

Y ya que hablamos de monumentos, creemos que el Escorial está condenado a sucumbir con el tiempo si se sigue el sistema que hoy rige para enseñar las preciosidades de aquel maravilloso monasterio.

Puede verse la prueba en los frescos de Peregrin Tibaldi, todos arruinados y cubiertos de nombres y raspaduras. Esto mismo sucede en muchos parajes de aquel edificio...

Tiene razon, que le sobra, El Correo Militar, para escribir los tres siguientes sueltos:

Se confirma el ascenso a mariscal de campo del brigadier Hidalgo, por la derrota que la columna de su mando sufrió en la acción de Vidra.

Procede por lo tanto que al general Moriones se le declare brigadier por la batalla de Oroquieta.

Si el inolvidable general D. Leopoldo O'Donnell hubiera sido actualmente ministro de la Guerra, se hallaría sujeto a un consejo de idem del derrotado en Vidra, como lo fué el brigadier Buceta por el desastre de Melilla.

No nos sorprende, sin embargo, que el brigadier Hidalgo se crea con derecho por una derrota al enforchado de oro, considerando que varios de sus compañeros se hallan en posesión de este por los siguientes méritos: conspirar, sublevarse, crear lógicas masónicas, apofetear a los curas y apedrear a las imágenes.

Sentimos en el alma no haber acertado a complacer a La Tertulia en la contestación que sobre el paralelo de las elecciones del 2 de Abril y las del 24 de Agosto, establecimos en nuestro número del martes. Puede ser que no llenásemos cumplidamente el objeto que nos propusimos para llevar el convencimiento a nuestra colega...

Creíamos que la comparacion establecida por nosotros era bastante para satisfacer el deseo de La Tertulia, pero ya que no hemos tenido esta suerte esperamos con gusto el trabajo que nos ofrece el colega, seguros de que si sus razones llegan a convencernos, con toda la lealtad que nos caracteriza haremos la rectificación que desea.

La Tertulia y toda la prensa en general debe convencerse que nosotros estamos siempre muy lejos de hacer política personal y esto mismo es lo que nos dá la independencia de emitir juicios que para los que están preocupados por la influencia y acción de los partidos, suelen ser á veces contradictorios.

Nosotros no tenemos más que un móvil. El bien de España, la felicidad de los pueblos, el orden en todos los ramos del Gobierno, la tranquilidad en todas las esferas sociales, el trabajo en todas las clases, la armonía en todas las inteligencias. Como no somos hombres de partido, tenemos la absoluta libertad de alabar hoy al mismo hombre que combatimos mañana.

La Prensa insiste en que hay crisis, otros periódicos lo desmienten. Véase sobre lo que acerca del particular dice el colega de la calle de Jacometrezo: Cada dia es más grande el dualismo que existe en el seno del Gabinete.

Es, pues, casi seguro, que de un momento a otro presentarán sus dimisiones los señores Montero Rios, Ruiz Gomez y Gasset y Artima.

No tan sólo es la Guardia civil protectora de la sociedad en general, sino que ejerce actos de notable desprendimiento como el que vamos á exponer al público.

El puesto de la Guardia civil de Pollecisa, isla de Mallorca, á causa de las necesidades del vecindario, ha llenado con noble desinterés uno de los actos más generosos del corazón humano; repartiendo á varios pobres treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que correspondía á los guardias por denuncias de ganado.

Imparciales en todo, cumplimos un deber satisfactorio en publicar lo que nos participan de Betanzos.

No es cierto que se haya desatendido en aquella ciudad el pago de los maestros de escuela, ni que haya profesores abandonados á la más penosa necesidad. Aquel Ayuntamiento ha cumplido con el sagrado deber de satisfacer las consignaciones profesionales como aquel vecindario lleva con gusto las cargas que el Municipio le impone para atender á la educación de la niñez.

Hemos recibido una atenta carta del presidente del Ayuntamiento de Cádiz, suspenso en 8 de Julio último, en donde el darnos cuenta de los abusos é ilegalidades cometidas con aquella Corporacion, nos dice que nos remite un folleto en donde está consignada la vindicacion de la misma.

La Prensa, diario sagastino, confirma una noticia que nosotros habíamos anticipado ya, á propósito del retraimiento de los diputados electos pertenecientes al partido progresista-unionista.

Como se ha tratado de evitar por todos los medios imaginables que nuestro partido tuviese en las Cortes la representación propia de su importancia política, aquellos de nuestros amigos que han conseguido triunfar en los comicios, después de una lucha titánica, comprenden que la mayor protesta contra tanta legalidad es su ausencia del Parlamento, y por tanto, no se presentarán en él.

Consteles así á los que con la generosidad que les caracteriza nos ofrecen puestos en el Senado, puestos que nosotros rechazamos; porque al aceptarlos, sería la prueba más palpable de nuestra degradacion y nuestro envilecimiento.

Dice La Esperanza con referencia á El Tiempo:

Se hacen no pocos comentarios, acerca de los graves disgustos que se notan en la guarnicion de Madrid con motivo de las noticias que con insistencia circulan respecto á la violenta medida que trata de llevar á efecto el general Córdova, separando de una vez cien oficiales de esta guarnicion.

Algo más hemos oído nosotros, y no sólo con referencia á la guarnicion de esta corte. Pero sería de ver que fuera cierto lo que por ahí se susurra acerca de que lo que el ministro de la Guerra hace por un lado, el general Moriones lo deshace por otro. No ha reparado nadie en que van entrando algunos alfonsinos en el arma de caballería?

Dice El Eco de la provincia:

Las noticias que tenemos del partido de Jaca sobre la última elección de diputados á Cortes son bien tristes por cierto, pues parece que las actas de no pocos pueblos se hallan llenas de protestas, á causa de los desmanes cometidos para combatir la candidatura del propietario de aquel país D. Manuel Gavin, y á quien muchísimos electores del distrito deben no pocos favores.

LEVANTAMIENTO CARLISTA

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

La columna del Panadés alcanzó en las inmediaciones de Torrellas de Miret á Nastallat y Cadiraire, hijo, logrando dispersarlos.

La faccion Castellá se hallaba hacia San Lorenzo de Morunys; Torres hacia Tiurana, y la de Farré hacia San Miguel.

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

La Iberia: A pesar de cuanto dice el Gobierno en contra, es lo cierto que en las provincias del Norte, en la de Castellon y en Castilla la Vieja se nota mucha agitacion entre los carlistas, y se observa de algunos dias á

esta parte que van desapareciendo de sus moradas la generalidad de los señalados como cabeceillas, después de haberse ocupado en la reclusión de gentes para levantar nuevas partidas.

En Reus y Gerona reina mucha alarma, y se teme que dentro de muy poco tome grandes proporciones el movimiento carlista.

Se nos asegura que el duque de Pstrana ha de suministrar nuevos recursos pecuniarios al pretendiente D. Carlos.

Los carlistas de los inmediatos pueblos de Madrid han recibido órdenes, según se dice, de estar preparados para apoyar cualquier movimiento federal que pudiera estallar. Al darse estas órdenes se les ha dicho que á contar desde el dia 4 no hay día determinado, y por lo tanto deben estar apercebidos, según voluntad expresa de la pretendida majestad tersa.

Dicese que un conocido banquero de esta corte está encargado de recibir las cantidades recaudadas en Madrid por clérigos, asociación de doctrina cristiana y otras piadosas congregaciones, cuyas cantidades en union de las que se remesan de provincias por los párrocos, á nombre de un funcionario eclesiástico, han de servir para fomentar la intencion carlista que se prepara próximamente.

Un titulado general carlista que vive muy tranquilamente en Madrid en compañía de su ayudante, se ocupa en hacer reclutamientos y alistar gente. Se dice que los recluta con la consigna de favorecer cualquier trastorno que pudiera ocurrir en esta corte.

Tiene el Gobierno noticia de la llegada á Madrid de un correo de gabinete de la tersa majestad, y que procedente de Bayona ha sido portador de órdenes apremiantes de D. Carlos para próximos movimientos?

Tal vez lo sepa; pero esto le importa poco al Sr. Zorrilla, con tal de que se haga saber á los pueblos que se desea tengan tranquilidad.

Los legitimistas franceses favorecen mucho la causa del Terso, asegurando á éste que á fuerza de oro le ayudarán á subir al trono; en su consecuencia, procuran la entrada de armas por varios puntos de la frontera. Esto no importa al Gobierno, pues solo se cuida de mandar al general en jefe del ejército del Norte que haga saber á los pueblos el deseo del actual Gabinete de que haya tranquilidad en las poblaciones.

El canónigo Manterola está encargado de buscar nuevas armas y municiones, habiendo recibido para ese objeto grandes cantidades.

En las inmediaciones de Torrellas de Miret, Cataluña, la columna del Panadés encontró á las facciones de Vastellat y Cadiraire, hijo, las cuales se declararon en dispersion después de un ligero tiroteo, que no tuvo resultado.

La columna que mandaba el gobernador militar de Gerona saldrá á operaciones muy en breve, al mando del coronel Reina.

La faccion Castellá, fuerte de unos 300 hombres, estaba ayer en San Lorenzo de Morunys, la de Torres en Tiurana y la de Farré en San Miguel.

Entró en Monvial el cabeceilla Sanz y se llevó unos 400 duros que tenía el recaudador de contribuciones.

El Diario Español:

Cinco mil duros han exigido los carlistas á la villa de Cardona, so pena de tratarla con todo el rigor de la ley. El vecindario se estaba apercebido á la defensa para el caso de que se presentasen los facciosos.

La Regeneracion:

Saballs ha vuelto á combatir, y con esto está dicho que ha vuelto á vencer. La columna del coronel Fajardo, ha sido la que ha recibido ahora una nueva leccion del bravo General carlista, que aunque no lo cuenta la Gaceta, es positiva. Ocurrió la acción en el Plá del Boix, cerca de Castelltersol. Fué una sorpresa en toda regla, habiendo perdido en ella los alfonsinos hasta los bagajes y tenido que retirarse, cosa que confirman los mismos diarios liberales.

Lo notable de esta acción es que las tropas eran tan numerosas por lo menos como los carlistas, de modo que al retirarse demostraron lo que no hay necesidad de decir.

Esto prueba que Saballs ha logrado ya hacerse temible á los amadeístas, quienes no se atreven á librarle batalla con fuerzas iguales. La nueva leccion que acaba de darle, aunque no tan severa como la de Vidra, contribuirá también á disminuir la persecucion que se le venia haciendo.

Ya se van tocando los resultados de haber descansado durante algunos dias los carlistas; pues según las cartas y periódicos catalanes, las partidas aumentan, adquieren mejor organizacion y se uniforman, apareciendo ya como verdaderos batallones.

Los carlistas catalanes están demostrando que tienen una fé, un valor y una constancia superiores á todo elogio, y que son dignos soldados de la causa que defienden.

Su conducta sigue siendo excelente; en ninguno de los pueblos en donde han entrado tienen que quejarse de ellos, y antes por el contrario, todos elogian su buen comportamiento.

En cuanto al silencio que ha guardado el periódico oficial sobre la sorpresa y retirada de las tropas en el Plá de Boix, nada diremos, porque con hacerle constar nos basta.

Diario de Tarragona:

Escriben de Figueras que en aquel punto están rodeados de carlistas sus habitantes, pues ha aparecido en el manso llamado Cuvilá, de aquel término, el cabeceilla Sanz con catorce de los suyos y poco tiempo después el cabeceilla Vallés con sesenta hombres en el molino harinero denominado «Nuevo» del término de Cabece, cuyas

visitas se teme tengan por objeto el cobro de alguna contribucion.

Se nota, además, mucha agitacion en los carlistas de estos pueblos, pues todo son idas y venidas de algunos sugetos, de cuyos propósitos nada bueno puede esperarse.

Háblase con insistencia de la aparicion de nuevas partidas carlistas en esta provincia, lo cual viene á confirmarse con el movimiento de tropas que vuelve á notarse de algunos dias á esta parte.

El Diario de Barcelona:

Moyá 1.º de Setiembre.

Ayer, á las cinco de la tarde, llegó á ésta, procedente de Vich, la columna del coronel Fajardo, fuerte de unos 500 hombres, dirigiéndose inmediatamente con direccion á Castelltersol, sospechando que Saballs se encontraría en aquel punto.

No era equivocado del todo este cálculo, pues si bien no se hallaba en Castelltersol, se dirigía hacia ésta desde Colluspina ó Castellcir, y habiendo dividido á la referida columna desde el punto llamado Plá del Boix, equidistante de Moyá y Castelltersol, tomó algunas posiciones para sorprender á aquella, como lo verificó, haciéndole una descarga, cuando la tropa menos pensaba en los carlistas. Inmediatamente el jefe de la columna contestó al fuego reuniendo la fuerza; pero próxima la noche, le fué imposible hacer otra cosa que dirigirse á Castelltersol, habiendo perdido dos muertos y un herido, un prisionero, tres caballos y dos carros con algun equipaje, como mochilas, morrales y alguna arma.

Por su parte Saballs llegó á ésta á las nueve y media de la noche con una fuerza de 500 á 600 hombres, el equipaje y caballos cogidos á la columna y algunos heridos por su parte. Dicese que Saballs tuvo algun muerto, pero no ha sido encontrado esta mañana.

A las cinco y cuarto ha marchado el referido Saballs con direccion al Estany, y á las siete volvía á entrar nuevamente la columna del referido coronel Fajardo, quien al poco rato ha emprendido nuevamente la marcha en persecucion de aquel, deseoso de tomar la revancha de la pasada que ayer le jugó Saballs.

En el poco tiempo que la referida columna ha hecho alto en esta poblacion, en ocasion de hallarse forma la en la plaza de San Sebastian, se le ha disparado el fusil á un soldado, ocasionando la muerte de uno de sus compañeros y herido además á un sargento, á quien la bala ha atravesado un brazo, de cuyas resultas ha tenido que quedar en este hospital.

Dicese que Saballs y Castells se han reunido en el pueblo del Estany y que esperan á la columna que persigue al primero, pero dudo que esto sea así por cuanto la columna del coronel Arrando ha pernactado en Artés y podría suceder que esperando á una columna se encontrarán en medio de los dos.

La partida de Saballs va en su mayor parte un tanto uniformada con una garraldina encarnada y boina, y salvas algunas pequeñas excepciones, es gente toda de armas tomar. Comunicaré á V. cualquiera otra noticia que pueda adquirirla.

El Diario de Barcelona:

Otra correspondencia de Viella (valle de Aran) dice lo siguiente:

Es de admirar la indiferencia que tiene el Gobierno respecto á dejar este valle sin fuerza alguna: si hubiese habido 40 carabineros en cualquier punto del valle, nunca hubiera penetrado partida alguna armada.

Respecto al estado en que se encuentran la insurreccion y las tropas de Cataluña, encontramos estos dos sueltos en El Correo Militar, que merecen la atencion de nuestros suscritores:

La insurreccion carlista sigue adelante en el Principado; y en verdad que no es fácil verla terminada, á juzgar por el sistema de combate empleado por los insurrectos y el que se han empeñado en oponerle los altos jefes del ejército de operaciones.

Que cada columna tenga su demarcacion fija, de la que no debe salir sino en un caso extremo, nos parecería bien si aquellas tuvieran la fuerza suficiente y en proporcion con el terreno que cubren; más, de no ser así, resulta que algunas columnas se ven apuradas para hacer frente al enemigo, y no esperan, sin embargo, socorro de las inmediatas.

En la provincia de Lérida, por ejemplo, solo existen unos 600 hombres, que se ven obligados á fraccionarse en pequeñas porciones de 120 á 160 hombres, número escasísimo para obtener resultados positivos, y sobre todo para cubrir los límites de la provincia, que tambien es imprescindible vigilar, porque lindan con otras cuatro en insurreccion. Si á todo esto se agregan las particulares relaciones amistosas y fraternales del país para con los carlistas, fácilmente se comprenderá que la campaña se prolonga y que el ejército lucha sin el consuelo de tocar las ventajas de su nobilísima tarea.

Es incalificable el abandono en que viven cuando mueren las tropas de Cataluña.

Algunas columnas se han visto obligadas á tomar dinero á préstamo en los pueblos, si es que han encontrado alguna comerciante carlisto. Y esto con el objeto de atender á las más perentorias necesidades. La pluma se resiste á escribir estas palabras. Una pequeña guerra dentro de una provincia de España... ¡y las tropas carecen de fondos para su alimentación!

¿Qué piensan de esto los hombres honrados?

¿Qué pensará Europa!!

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto por el que se reforma el artículo 10 del decreto de la Regencia del Reino de 23 de Junio de 1870, que se entenderá redactado en los términos siguientes:



Art. 10. Verificadas sin resultado las cuatro subastas, ó las cinco en su caso, que previenen los artículos 1.º y 6.º de Real decreto de 23 de Agosto de 1868, los jefes de las Administraciones económicas de las provincias, después de oír á los Comisionados principales de Ventas, acordarán según lo estimen más conveniente á los intereses del Estado, y por lo que respecta sólo á las fincas de menor cuantía, la retasa de ellas, por distintos peritos de los que hicieron el primer justiprecio, ó que quede abierta la licitación en los términos que establece el art. 7.º del citado Real decreto; pero en este último caso no se admitirá proposición que deje de cubrir el 30 por 100 del tipo por el cual se anunció la finca en primera subasta. Cuando á juicio de los mismos jefes económicos concurren razones especiales que aconsejen la adopción de una de dichas medidas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, consultarán á ésta con exposición detallada de aquellas para que acuerde la más conveniente. Acudirán siempre y en todos casos al mismo Centro directivo para la resolución oportuna cuando se trate de fincas de mayor cuantía, informando sin embargo acerca de la forma que consideren más ventajosa para los intereses del Estado.

Se ha dispuesto que desde el día 1.º de Setiembre, el precio en venta de la sal en grumos de la fábrica de Torrevecilla sea el de 3 pesetas el quintal métrico en vez de las 4 á que en la actualidad se expende.

Por el ministerio de la Gobernación, se publican dos decretos concediendo los honores de jefes superior de Administración civil á D. Desiderio de la Escosura y á don Luis Gonzalez Martinez.

Se ha concedido la cruz de San Fernando de primera clase con la pensión vitalicia de 100 pesetas anuales, al soldado del regimiento de infantería de la Corona en la isla de Cuba, Ignacio Rodriguez Tineo.

Se ha otorgado la cruz de San Fernando de primera clase pensionada con 150 pesetas al año, á la memoria del sargento segundo del regimiento de la Corona Lorenzo Blas y Coll, cuya pensión podrá disfrutarse, su viuda ó hijos, si los tiene.

El gobernador superior civil de la Isla de Cuba, participa al ministerio de Ultramar con fecha 14 de Agosto último, que según los partes remitidos á la Junta superior de Sanidad por las subalternas del ramo no ha ocurrido novedad alarmante en la salud pública durante la última quincena.

El gobernador superior civil de la Isla de Puerto-Rico, participa al ministerio de Ultramar con fecha 30 de Julio último, que el estado sanitario de la misma era satisfactorio.

Vacante.—Lo está la titular de médico-cirujano de la Aldea del Pino, Cáceres, dotada con 1.500 pesetas por la asistencia de todos sus vecinos. Los médicos de segunda clase pueden solicitarla por término de un mes.

COMUNICADO

San Ildefonso 5 de Agosto de 1872. Sr. Director de El Popular.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Sirvase V. hacer constar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, como defensor de los derechos del pueblo, los abusos que se están cometiendo en este Sitio por el Ayuntamiento del mismo; estos consisten entre otros principalmente en el de sacar de los escasos fondos del mismo cierta cantidad al año considerable, con el objeto de pagar á los aficionados músicos de esta por tocar media docena de piezas en los jardines durante las tardes de los días festivos para distraer á las pocas familias que han venido á pasar la temporada de verano.

Pero alguno preguntará, y que abusos se cometen con tan plausible objeto? Mas no sabe el que tal diga, que las consecuencias las sufren los habitantes del Sitio, pues en ausentándose las familias indicadas, quedan privados del beneficio del alumbrado durante la noche, exponiéndose como es consiguiente, á romperse una piedad de un porrazo y durante el día á amagarse en la broza.

Y esto, ¿por qué? porqué necesariamente de alguna manera ha de subsanar el Ayuntamiento los gastos ocasionados por la música, y esto lo hace de otra manera sinó suprimiendo el alumbrado y aseo de la población.

Dando á V. señor Director, anticipadamente las gracias, me repito su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

SECCION DE NOTICIAS

Parece que el Sr. Hartzbusch, es el indicado para ocupar la dirección de Instrucción pública.

Dice un periódico que es muy difícil al que se consiga el indulto que se solicita á favor de cuatro sentenciados á la última pena, por haber dado muerte en Menas Albas á dos guardias civiles y un paisano.

En Odesa ha vuelto á recurrirse el cólera, ocurriendo en pocos días 20 invasiones.

Ha sido aprobado un presupuesto de 9.430 pesetas para habilitar un pabellón en la fortaleza de la Mola.

Tenemos algunos datos curiosos acerca de la pérdida del vapor español «Perseverancia», que ya conocen nuestros lectores.

Segun una carta de Oporto, el naufragio ocurrió sobre las rocas Leixoes, situadas entre aquella ciudad y la aldea de Matouzinhos, á las nueve de la noche del 25. El día había sido claro y despejado y la mar estaba tranquila; pero cerca de las ocho se estendió una espesísima niebla desde la parte del Norte, que no dejaba ver los objetos ni aun sobre cubierta. Sea que el capitán no calculase bien la distancia á que se hallaba de tierra, ó por alguna otra causa no conocida, ello es que el vapor se encontró sobre las expresadas rocas, abriéndose de resultas del choque.

Segun la carta á que nos referimos, había á bordo 29 pasajeros y 20 tripulantes. De estos se han salvado 12 en el hospital de Salva-vidas, y de aquellos nueve sola mente.

En la playa se han recogido los cadáveres de cinco mujeres y el del capitán del vapor.

Una de las mujeres parece ser una distinguida jóven como de diez y ocho años, que había recurrido, aunque en vano á una salva-vida y otros medios para salvarse. Parece indudable que con la sorpresa se deliró introduciendo un gran desconcierto para preparar los botes, puesto que uno de ellos llegó á tierra solamente con trece personas y otro con ocho; siendo de temer que las pobres mujeres hubieran quedado abandonadas á sus propias fuerzas.

Se cree que la jóven de que hablamos más arriba sea la esposa del primer piloto. El segundo piloto consiguió salvarse.

Llamamos la atención del Ayuntamiento de esta corte, á fin de que se sirva poner un correctivo eficaz á las exigencias, ó más bien, á los abusos que algunos cocheros de plaza se permiten con el público.

Un caballero que tenía precisión de emprender un viaje por el ferro-carril del Norte, ayer tarde, se acercó, en la calle del Prado, al carruaje de plaza número 490, con objeto de que le condujera á la Estación, para lo cual se negó abiertamente el cochero prestando que él no alquilaba su carruaje por menos tiempo que el de una hora.

En vano fueran las observaciones que le hizo el caballero á quien nos referimos, así como el que tratase de hacerle conocer el abuso que estaba cometiendo; nada fué bastante para que entrara en razón, y nuestro amigo hubo de ceder, sin dar visos á los dependientes de la autoridad, porque no tenía tiempo para ocuparse en este asunto.

Pero en vista de esto creemos por nuestra parte, cumplir con un deber denunciando este hecho al Ayuntamiento, y al público para que llegue á su conocimiento.

De la Gaceta Industrial.

Los globos durante el sitio de Paris.—La enseñanza que ha suministrado Paris respecto á navegación en globos será de gran valer para cualquier futura aplicación que trate de hacerse de máquinas aéreas, y las noticias estadísticas que se han compilado y publicado ahora son muy dignas de una breve reseña. Segun parece, hasta 64 globos salieron realmente de Paris en buen orden con 161 personas y unos tres millones de cantas.

La primera ascension la hizo M. Durand el 25 de Setiembre de 1870 con toda seguridad, y el quinto globo condujo á Gambetta, que lego sin novedad á Amiens, después de un viaje de cuara ro horas. Monseigneur Jacon, que se recordará tenía deseo de observar el próximo eclipse en el S. de Europa, salió de Paris con todos sus instrumentos en el globo Volta, y el 2 de Diciembre tomó tierra en Sabena (Loire inferior), después de un viaje de cinco horas y media. Uno de los últimos viajes se hizo con dos cajas de dinamita que debían dejarse caer y hacer explosión en momento oportuno; pero afortunadamente para el enemigo no se presentó tal oportunidad. El último globo salió de Paris el 28 de Enero de 1871.

De estos 64 globos sólo siete dejaron de llenar su objeto: dos de los aparatos se perdieron por completo en la mar y cinco fueron cogidos por el enemigo. Hasta 16 cayeron realmente dentro de las líneas enemigas, pero los aeronautas fueron en el mayor número de casos más listos que sus perseguidores y lograron escapar. Y á decir verdad, de los cinco que en efecto resultaron cogidos solo tres fueron capturados realmente por las fuerzas enemigas, y los otros dos cayeron de hecho en pais alemán, á saber: el uno en Prusia y otro en Baviera. El viaje más interesante fué, sin duda alguna, el de Mr. Rollier, que hizo sin novedad la travesía de Paris á Christiania en catorce horas, después de cruzar el mar del Norte en cerca de doce horas. De los dos globos perdidos en la mar, uno le vieron descender algunos marineros de la Rochela, y del otro nada se ha sabido de cierto.

Todos los que leían los diarios de aquella época recordarán la regularidad con que se hizo el servicio por medio de globos durante el invierno de 1870, y en tan desfavorables condiciones, hasta el punto de que nunca estuvieron interrumpidas las noticias de la capital francesa por más de tres ó cuatro días seguidos. La mayor parte de los aparatos aéreos contenían 2.000 metros cubicos de gas, y uno de ellos se componía de dos esferas gemelas, sujetas una á otra; por lo común salían de las estaciones de los ferro-carriles de Orleans ó del Norte, al anochecer para que pudiesen escapar á la vigilancia de las tropas alemanas que cercaban la ciudad. Además del flete de cartas, la mayoría llevaban cestas con palomas, y cinco casos perros, destinados á volver con noticias á la ciudad sitiada; y se deduce lo bien organizada que estuvo la posta de palomas, por el hecho de haber sido remitidos á Paris por este sólo medio 50.000 mensajeros.

MM. Tissandier, hermanos, hicieron algunas pruebas para volver á Paris por medio de máquinas aéreas impulsadas por vientos favorables; pero dos ensayos sucesivos hechos en Rouen el 8 y 9 de Noviembre fracasaron por completo. El aeronauta Mr. Julio Godard y Mr. Nadar, fueron los principales agentes para organizar el servicio de globos.

bre. fracasaron por completo. El aeronauta Mr. Julio Godard y Mr. Nadar, fueron los principales agentes para organizar el servicio de globos.

Leemos en un diario de Sevilla:

En la madrugada de ayer las campanas tocando á fuego esparcieron la alarma en la población, y á las dos un violento incendio hacia sentir sus estragos en tres casas de la inmediación del postigo del Aceite, frente á la maestranza, dejándolas reducidas á cenizas.

El fuego dicen que principió á las once y media de la noche del domingo; pero que no fué apercibido hasta que ya había tomado grandes proporciones. Comenzó en un almacén de petróleo, y padó muy fácilmente comunicarse á otro de aguardiente. Todas las azoteas de la ciudad se coronaron de espectadores.

Entre ellas las de la plaza Nueva, desde donde se veía una inmensa hoguera salvar con sus llamas la altura de los edificios, y reflejarse en la Giralda que parecía por un lado toda vestida de fuego, haciendo un efecto tan fantástico como no es fácil verlo. Ha habido algunas desgracias personales. Un hombre ha sido completamente carbonizado, teniendo la desgracia de verse cercado, y ardiendo la escala de madera que le colocaron para su descenso por un balcón. Otro individuo ha resultado también con grandes quemaduras. Las pérdidas han sido considerables, si bien no afirman que la casa, con los efectos de almacén y el petróleo, estaba asegurada. Concurrieron todas las autoridades, tropa, arquitectos y bomberos que asisten en dichos casos, y el incendio se dominó á las cuatro de la mañana; si bien mucho después el fuego seguía devorando los últimos materiales que le sirvieron de presa. Ignoramos si el hecho fué intencionado ó casual. Por honor de todos los habitantes de Sevilla quisiéramos que fuera lo último.

A la inauguración del monumento de Bussaco, en Coimbra, asistirá el Rey de Portugal.

Segun dice un periódico de Portugal han entrado en España dos de los sargentos complicados en la tentativa de la revolución. Segun el mismo periódico también han entrado algunos paisanos.

En San Fernando se ha suicidado una jóven tomándose los fósforos de dos cajas de cerillas.

La esposa del capitán del vapor Per-

severancia se halla en cama á consecuencia de un ataque cerebral. Aun ignora la muerte de su esposo. Esta desgraciada queda con tres hijos de menor edad.

Ayer llovió en Avila, Burgos, Cáceres, Huesca, Palencia, Pontevedra, Soria y Valladolid.

La instalación de las Hermanas de la Caridad en la casa de Misericordia de Córdoba se ha verificado con gran respecto.

La sociedad «Círculo ecuestre tauromáquico» de Córdoba, ha invertido el producto de la última función en pan, que distribuirá por espacio de cinco días entre los conventos de religiosas y los asilos de mendicidad de aquella capital.

En Lisboa se han observado algunos casos de tifus en el ganado caballar.

Dice El Diario de Tarrogoná:

De algunos días á esta parte hemos observado que van custodiados los trenes ascendentes y descendentes de la línea de Barcelona por una pequeña fuerza de la Guardia civil situada en el guarda-freno, medida que parece ha sido tomada desde que unos pocos carlistas aparecieron en dicha línea, cerca de esta capital, de lo cual tienen ya conocimiento nuestros favorecedores.

En Manresa se han declarado en huelga 140 obreros.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La prima donna Nilsson, á quien el señor Robles ofreció 6.000 francos por representación y todos los gastos suyos y los de su familia sufragados para que diese algunas funciones en el teatro Real, ha declinado esta oferta.

Es curiosa la razón dada por M. Strakosch, representante de la diva. La señora Nilsson, dice su apoderado, tendría suma satisfacción en ver consagrada su reputación por el inteligente público madrileño y que está «touché» de la hidalguía y generosas ofertas del Sr. Robles; pero no se atreve á aceptar contra alguna para España á causa del estado político del país que la parece ofrecer insuficientes garantías.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.

Temporada de 1872 á 1873.

Lista por orden alfabético de los artistas que han de funcionar en la presente temporada. Prime donne soprani, mezzo soprani é contralti, signore De-Maesen, Camila; signore Fite-Goula, Dionisia; signore Guerini, Luigia; signore Sassi, Maria; signore Tortolini, Carlota; signore Tintorer, Maria; signore Vogry, Fanny.

Comprimarie e seconde: signora Castañon, Maria; Mantilla, Maria; Nicolau, Maria. Tenori: signore Andreoli-Stagno, Vincenzo; signore Barbacini, Enrico; signore Lehmi, C.; signore Tintorer, Gonzalo.

Comprimarie e secondi: signor Santes, Giuseppe; signor Velazquez, Salvatore. Secondo basso: signor Ugalde, Paolo. Baritoni: signor Bocolini, César; signor Rota, Giacomo.

Secondo baritono: signor Huguet, Antonio. Bassi: signor Ordinas, Giovanni, signor Selva, Antonio.

Altro primo: signor Becerra, Gioachino. Basso comico: signor Fiorini, Aristide.

Segonde parti e pertechini: signore Alcalde, Visitacion; Torres, Concepcion; Soler, Prudentina; signor Aguilon, Laureano; Arnal, Blas; Blasco, Justo; Ortal, Antonio; Pastor, Rafael.

Maestri e direttori: signore Dalmau, Eusebio; Skoczlopole, Giovanni, Daniel; Vazquez, Mariano. Maestro de i cori: signor Ruiz, Leandro.

Regisseur: signor Ugalde, Giovanni. Maestro de baile: Sr. Guerrero, Manuel.

Apuntador: Sr. Porcell, Andrea. Pintores escenografos: Sres. Ferri y Busato.

Encargado del vestuario: Sr. Paris, Lorenzo. Peluquero: Sr. Borges, Francisco.

Primera bailarina: Sra. Trullani, Maria. Jefe de la coristeria: Sr. Moya, Antonio. Jefe maquinista: Sr. Martinez, Gregorio. Atrezzista: Sr. Nieto, Leonardo.

Encargado de la armeria: Sr. Vega, Dionisio. 90 profesores de orquesta.—90 coristas de ambos sexos.—24 bailarinas españolas y extranjeras.

SANTO DE MAÑANA.

San Eugenio y compañeros mártires.

Madrid 1872.—Imp. de C. Moliner y Comp.ª, Jardi, 2.

LISTA DEL SORTO CELEBRADO EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1872.

Table with columns for CEN, 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000. Includes sub-sections for PREMIOS MAYORES and a list of names and numbers.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas: á 0'40

# ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de inas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Sta. Regina Vg. y mr.  
**Mañana.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas.—Habrá misas hasta la una en dicha iglesia.  
**Cultos.**—El domingo 8 del presente mes de setiembre, en la iglesia de religiosas Justianinas de Madrid de Dios, se celebrará la misa de la comunión general del apostolado de la oración, á las 7, y por la tarde y hora de las 5 tendrán lugar los ejercicios de costumbre, siendo orador el pbro. D. José María Martínez Ramon.  
 Visitando una iglesia y orando por la intención del Sumo Pontífice se gana indulgencia plenaria.

## Sección mercantil.

**ALMEDI PUBLICO.**  
**Precios del día 5**  
 Trigo del país, de 10'75 á 12'30 pts  
 Cebada, de 4'37 á 4'25  
 Maíz, de 0'00 á 0'00

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Caria	12 30 m.	2 30 m.
de Alcañiz	3 15 t.	10 30 m.
de Alcañiz	8 30 m.	1 t.
de Alcañiz	9 15 m.	12 30 t.

Las cartas se admiten en el burón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ESPECTACULOS.

**TOROS DE MUERTE**  
 EN LA CIUDAD DE MURCIA.  
 Con permiso del señor Gobernador de la provincia se verificarán dos corridas de toros en los días 6 y 7 del presente setiembre.  
 (si el tiempo no lo impide)  
 PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán 6 toros de 5 á 6 años de acreditada ganadería de don D. Manuel García Puente Lopez, (antes de Atea), vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña; y otros 6 de la de don Carlos Lopez Navarro, (antes de Cárlos), con divisa encarnada y amarilla, y vecino del mismo punto.

Siendo conocidas estas ganaderías en esta plaza donde han sido lidiados en estos últimos años anteriores, la empresa que tiene a su cargo estas funciones cree inútil hacer ningún género de comentarios.

**LIDIADORES.**  
**Espadas.**—Rafael Matos (a) (Lagartija), de Córdoba.—Jacinto Macho, de Sevilla.  
**Picadores.**—Antonio Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—José Marqueti, de Madrid.—Francisco Gutiérrez (a) (Chuchi), de Córdoba.—José Alvarez, de Sevilla.  
**Banderilleros.**—Juan Yust, de Sevilla.—José Gomez (el Galito), de id.—Benito Garrido (Villavieja), de Madrid.—Rafael Berjano, de Córdoba.—Rafael Sanchez, de id.—José Noguerales, de Madrid.  
**Puntillero.**—Rafael Bejarano, de Córdoba.

La banda de música tocará antes de empezar la función y en los intermedios.

Entrada general 10 rs., id. para niños hasta 8 años 6 reales.

## ANUNCIOS.

Terminadas las vacaciones, queda de nuevo abierto al público el establecimiento especial de enseñanza primaria superior de niñas, dirigido por la Sra. D.ª Luisa Velez, en el que se da la más completa educación.

Calle de Pírares, núm. 2, esquina á la de Zambrana. 12-3

## Gran novedad

en moñas y trenzas, á precios de fábrica.

Hállandose de paso en esta población un viajante de una de las mejores y más acreditadas casas de Madrid en modas, y llevando consigo un gran surtido de dicho

género, no duda en anunciarlo, convencido de que las elegantes señoras sabrán apreciar y aprovechar esta ocasión para comprar cuanto necesiten, por ser hoy el peinado una necesidad en las señoras que tan en moda está en las principales capitales españolas y extranjeras.

Las que gusten pasar á ver dichos objetos encontrarán moñas de varias clases, entre ellas las de tirabuzones batidos que es hoy la moda. Las hay de cabello y pelo seda, como también trenzas de calabrote y de VIENA, estas últimas tienen mas aceptación porque duran mas que las de pelo por estar tejidas, no necesitan redécilla, sus formas lo mas elegante y nuevas. Hay grumos rizados y tirabuzones de todas clases.

Dichos géneros se hallan de manifiesto para su venta por pocos días en la calle de Vitoria, número 7.

## SIRVIENTE.

Se necesita uno de confianza para fuera de esta ciudad. En la imprenta de este periódico se dará razón. 8-4

**DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.**  
**REVELANTA**  
 Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.  
 Depósito Gral. en España. Sra. I. Ferrer y C.ª, Menters, 61, pval. Madrid.  
 Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, civiles y militares.

con clases de idiomas, dibujo y contabilidad; dirigida por el licenciado en ciencias D. Manuel Tomas Rizo, alumno que ha sido del colegio de San Carlos en París, premiado por la Universidad de Madrid, etc., etc.  
 Ronda, 1, principal.  
 Horas de ver al profesor: de 11 á 1 mañana y de 4 á 6 tarde.  
 Se garantiza la enseñanza. 26-5

**CARLOS FRANZELIUS,**  
 DENTISTA.

Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura Orfila, empaqueta y extrae muelas y dientes cariados.  
 Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montijo, núm. 7. 39

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

**DE CH. FAVROT**  
 Farmac., 102, rue Richelieu, Paris  
**CURACION CIERTA**  
 DE LAS Gonorreas antiguas ó recientes  
 Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y la firma  
**CH. FAVROT**  
 Único poseedor de las fórmulas auténticas.  
 Depósito, Paris, 102, rue Richelieu.  
 En Madrid, la Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos.  
 En Murcia, D. I. Serrano. 32-4

La persona que necesite un individuo dispuesto para desempeñar toda clase de cuentas ó asuntos administrativos de una casa particular, puede verse con Teodoro Gerónimo Muñoz Castillo, en la posada del Poente. 8-7

## Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

**Fécs de vida y hojas DE SERVICIO.**  
 Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

**Letras en blanco para giro.**  
 Se venden por mayor y menor, baratísimas en el primer caso, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## EL ECO AGRICOLA.

(SUPLEMENTO A EL POPULAR.)

Revista quincenal de intereses materiales consagrada exclusivamente á defender los intereses de la producción nacional, y á propagar todo cuanto sea útil á la agricultura, á la industria y al comercio.  
 DIRECTOR, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas.  
 Redaccion y administracion: calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo, Madrid.  
 Precio de suscripcion 12 rs. por trimestre.  
 Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al director económico D. Miguel P. y Garcia.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

y la sola original y genuina preparación para la cura de la

## CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES

CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR

excesivo uso del mercurio, hierro, etc.

Tambien es un remedio seguro para

las irrupciones cutáneas, el sarpullido,

comezon, tina, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infirmitad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vahidos, y afecciones del hígado; que terminan en

FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES,

tercianas, calenturas biliosas, calofrios,

calenturas lentas, tétiricia, etc.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencería, 16.

## LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.  
 En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencería, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trajería, 1. 300-106

## GOTA Y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE

Presentes hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, impiden que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas de las veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. N. Chomet, D.uble, Lusfranc, Velpeau, Miquel, etc.

Depósito general: en Paris, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

**GOTA CUBACION, PRESERVATIVO** de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTO-SOS del Dr. Mourier, de la Facultad de medicina de Paris.—Depósito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en Paris.—En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor á 70 rs. caja, en Murcia, D. Lucas Serrano.

Nota: Para consultas por correspondencia dirigirse al Dr. Mourier, 223, Boulevard Pereire Paris. (Núm. 5, 19.)

**PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.**—AGUA DE SALLÉS. PRODUCTO PERFECIONADO, 44 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Sallés, perfumista químico, 3, rue de Buci, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—Ar por menor, en Murcia, D. Rafael Almazan y D. Pedro Leante. 48-32

## El Fenix Español, COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital 57.000.000.

Ramo de incendios.

En virtud del convenio celebrado entre El Fenix Español, compañía de seguros reunidos y La Española, compañía general de seguros, desde el 15 de enero último, en que esta, deseando dar mayor impulso á los ramos de seguros marítimos y sobre la vida, ha cesado en la contratación de seguros contra incendios, la compañía El Fenix Español, queda encargada de la gestión, con poder bastante, de cuanto concierne á las operaciones de incendios que aqueja la compañía si se suscritas; en consecuencia, los suscritores de La Española que tuvieren asuntos de que tratar, referentes á este ramo, en esta localidad, deberán dirigirse á D. Francisco Xambo, sub-director de la compañía, que vive calle de Balboa, núm. 2. 20-19

**PARIS 10. Montorgueil CH. ALBERT ENFERMED Secretas**  
 Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENIA  
 En Murcia D. Lucas Serrano. 22-19

## LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.  
 Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirá á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.  
 Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

## La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hassa por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administracion de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuns tamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrates para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

**TINTURA INGLESA INSTANTANEA**  
 PREPARADA POR  
**DESNOUS, Perfumista**  
 UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA  
 Admitida en la Exposicion Universal de 1889.  
 8 y 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.  
 El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite quitar la coquille y la barba al mismo tiempo, con un solo uso, y sin necesidad de lavar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan secos y frías como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.  
 4 y 6, doctor ROUX, certero, por sus esperiencias de muchos años, que la TINTURA INGLESA, sea á los efectos superiores, todas las que se han ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una acción tan inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortalece la cabellera.  
 El doctor ROUX.

Depósitos en Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## EL MENTOR DE LA MORAL,

según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

## LIFOMIPE.

UNGÜENTO MARAVILLOSO.

Específico infalible.

Este prodigioso medicamento que tan sorprendentes resultados ha dado no solo en España, sino tambien en el extranjero, cura radicalmente toda clase de heridas y úlceras agudas ó crónicas por muy rebeldes que sean; estirpa toda clase de humores carcinomatosos, como así mismo diviesos procedentes de virus sífilítico, y últimamente con su aplicacion en heridas cancerosas ha evitado muchas veces la amputacion de algun miembro. Sirve además para deterrar las calenturas intermitentes, colocandole un parche de regulares dimensiones en la region epigástrica.

Precio.—Cada bote 6 rs.  
 Se vende en la farmacia del Dr. Lopez, calle de la Lencería, número 16, Murcia. 21

## Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

**REVALENTA ARABICA**  
 DE BARRY DE LONDRES.  
 LA SALUD.  
 ¡Cuidado con las falsificaciones!  
 Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 40 rs.; 12 libras, 470 rs.; y de 34 libras, 500 rs.  
**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**  
 En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 46 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sean 4 cuartos la taza.  
**BARRY DU BARRY COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**  
 La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de lo no empaquetado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de P. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor 3 menos.

## Tintas para escribir.

La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.